

Para: Lic. Dilia Jeanette Martínez P.
Oficial de Información
De: Lic. Nolvía M. Caballero
Contadora
Fecha: 2 de Marzo del 2016
Asunto: Nota Aclaratoria



Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en cuanto a la cuenta **Ventas**, NO APLICA en la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula porque somos una unidad ejecutora.

Sin otro en particular,

Atentamente

c.c. archivo